

**INFORME DE LA ARQ. CLAUDIA MORALES REYES GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA ARQ. ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A.
"ARQUIESTUDIO", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

ARQ. ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A. "ARQUIESTUDIO", inicio un proceso de disolución y liquidación, tal como fue aprobado por la junta del 27 de Diciembre del 2012, por lo cual la empresa a la fecha se encuentra finalizando los procesos de liquidación y actualmente no se encuentra realiza movimientos económicos.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores de la compañía en el ejercicio de sus funciones han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas y regularizaron el tema pendiente de las juntas Ordinarias de aprobación de balances.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

La administración ha manejado los temas administrativos y legales en forma adecuada.

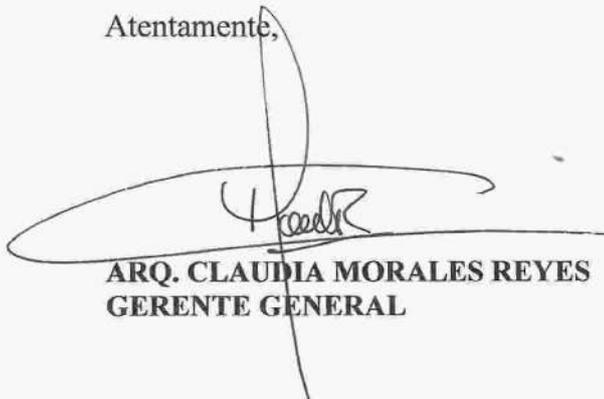
4. SITUACIÓN FINANCIERA.

Las cifras que presentan los estados financieros de ARQ. ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A. "ARQUIESTUDIO" son consistentes con la información que se presenta en los libros contables y la misma está basada en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para pymes).

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2014.

En el presente ejercicio económico la compañía ARQ. ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A. "ARQUIESTUDIO" deberá culminar el proceso de disolución voluntaria y liquidación para proceder a su cancelación.

Atentamente,



ARQ. CLAUDIA MORALES REYES
GERENTE GENERAL